



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Director: Lic. José Juárez Valdovinos

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

PRIMERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXVIII

Morelia, Mich., Jueves 24 de Junio de 2021

NÚM. 1

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo
Ing. Silvano Aureoles Conejo

Secretario de Gobierno
C. Armando Hurtado Arévalo

Director del Periódico Oficial
Lic. José Juárez Valdovinos

Aparece ordinariamente de lunes a viernes

Tiraje: 50 ejemplares

Esta sección consta de 6 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 30.00 del día

\$ 38.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.periodicooficial.michoacan.gob.mx

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

CONTENIDO

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

DE LO CIVIL

J.S.T. Radicado a bienes de Rafael Cárdenas Espíndola, expediente 949/2000.....	2
J.S.C.H. Promueve Banco Mercantil del Norte, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, frente a Agricultores Innovadores en Siembra directa de Pénjamo, Bernardo Cardona Alvarado, Sergio Molina Guzmán, José Ramón Serratos (sic) Cervantes, Juan Ignacio Vega Cendejas, Gustavo Serrato Varela y Rosa García Herrera.....	2
J.S.C.H. Promueve Banco Mercantil del Norte, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, frente a Iván Magaña Sánchez.....	2
J.S.C.H. Promueve Banco Mercantil del Norte, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, frente a Gustavo Calleros Coloni y María Guadalupe Quintero Martínez.....	3
J.S.C.H. Promueve BBVA Bancomer, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer, Dirección Fiduciaria, frente a Francisco García Silva.....	3

TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO Distrito Número 17, Morelia, Mich.

J. A. Emplazamiento a: Armando Anaya Cacho, promueve Luis Manuel García Arroyo, por otro lado y por desconocer el domicilio de Armando Anaya Cacho.....	4
---	---

AD-PERPETUAM

Ma. de Jesús Cuevas Huerta.....	4
Elizabeth Cruz Molina.....	5
Araceli Sánchez Maldonado.....	5
María Virginia Sánchez Buenrostro.....	5

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Uruapan, Mich.

CONVOCANDO A POSTORES:
PRIMERA Y PÚBLICA ALMONEDA.

Dentro del expediente 949/2000, relativo al Juicio Sucesorio Testamentario radicado a bienes de RAFAEL CÁRDENAS ESPÍNDOLA, se ordenó sacar a remate:

«Terreno hacia el cerro de Las Cruces, actualmente conocido como «El Pozo del Dinero», ubicado en el municipio de Tancítaro, registrado a favor de Rafael Cárdenas Espíndola, bajo el número 34, tomo 1098, de fecha 27 de febrero de 1992».

Señalándose las 10:00 diez horas del día 30 treinta de junio de 2021 dos mil veintiuno, sirviendo como base para el remate la cantidad de \$2'000,000.00 Dos millones de pesos 00/100 moneda nacional, que corresponde al valor comercial que le fue asignado y como postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.

Publíquese edictos 3 tres veces, de 7 siete en 7 siete días, en los estrados de este Juzgado (días hábiles), Periódico Oficial del Estado y en un diario de mayor circulación en el Estado (días naturales).

Uruapan, Michoacán, a 13 trece de mayo de 2021 dos mil veintiuno.- El Secretario del Juzgado Segundo Civil.- Lic. Luis Noé Pulido Sánchez.

40151866169-20-05-21

88-94-1

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Quinto Civil.- Morelia, Mich.

SE CONVOCAN POSTORES:

Dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 535/2017, promovido por BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, frente a AGRICULTORES INNOVADORES EN SIEMBRA DIRECTA DE PÉNJAMO, BERNARDO CARDONA ALVARADO, SERGIO MOLINA GUZMÁN, JOSÉ RAMÓN SERRATOS(sic) CERVANTES,

JUAN IGNACIO VEGA CENDEJAS, GUSTAVO SERRANO VARELA y ROSA GARCÍA HERRERA, se ordenó desahogar audiencia de remate en PRIMERA ALMONEDA, respecto del siguiente inmueble:

ÚNICO. Solar urbano, poblado "El Marmol", en lote 24 veinticuatro, manzana 11 once, zona 1 uno, con superficie 52.51 metros cuadrados, folio real número R23*16382, registrado a nombre de Bernando(sic) Cardona Alvarado, mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte, 4.59 (sic), con solar 18;

Al Este, 12.24 metros lineales, con calle sin nombre;

Al Sur, 4.17 metros lineales, con carretera estatal La Herradura Ojo de Agua Caliente El Brillante de Miramar; y,

Al Oeste, 11.80 metros lineales, con solar 14.

La cual tendrá verificativo a las 11:00 once horas del 12 doce de julio de 2021 dos mil veintiuno.

Sirviendo de base para el remate la suma de \$234,852.37 Doscientos treinta y cuatro mil ochocientos cincuenta y dos pesos 37/100 moneda nacional, y como postura legal, la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha suma.

Debiéndose convocar a la misma mediante la publicación de edictos por 3 tres veces consecutivas de 7 siete en 7 siete días en los estrados de este Juzgado, en el Periódico Oficial del Estado y en uno de los diarios de mayor circulación en la Entidad.

Ahora bien y toda vez que el inmueble materia del remate, se ubica en Pénjamo, Guanajuato, también deberá realizarse la publicación del edicto en dicha localidad, mediante la publicación de edictos por 3 tres veces consecutivas de 9 nueve en 9 nueve días, en virtud de que atendiendo a la razón de la distancia se amplían 2 dos días más a la publicación de los edictos.

Morelia, Michoacán, 13 de mayo de 2021.- La Secretaria de Acuerdos del Juzgado Quinto de Primera Instancia en Materia Civil de este Distrito Judicial.- Lic. Karla Ariana Luna Romero.

44000069200-08-06-21

91-96-1

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Octavo Civil.- Morelia, Mich.

SE CONVOCAN POSTORES:

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 204/2020 promovido por BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, en contra de IVÁN MAGAÑA SÁNCHEZ, se señalaron las 13:00 trece horas del día 7 siete de julio del año en curso, para celebrar audiencia de remate, en su PRIMERA ALMONEDA, respecto del siguiente bien inmueble:

Casa en condominio ubicada en la calle de Las Jacarandas, número 54 cincuenta y cuatro, lote 18 dieciocho de la manzana 10 diez del conjunto habitacional de interés social bajo el régimen de propiedad en condominio denominado Las Jacarandas del Municipio y Distrito de Morelia, Michoacán, con las siguientes medidas y linderos:

Al Nororient, 15.00 quince metros, con la vivienda de la calle de Las Jacarandas, número 58 cincuenta y ocho;
 Al Surponiente, 15.00 quince metros, con la vivienda de la calle Las Jacarandas, número 50 cincuenta;
 Al Surorient, 4.50 cuatro punto cincuenta metros, con la vivienda de la calle Santa de(sic) Fe Los Altos, número 45 cuarenta y cinco; y,
 Al Norponiente, 4.50 cuatro punto cincuenta metros, con calle de Las Jacarandas.

Superficie total, 67.50 sesenta y siete punto cincuenta metros cuadrados.

Base del remate: \$781,188.89 (Setecientos ochenta y un mil ciento ochenta y ocho pesos 89/100 M.M.)

Postura legal: La que cubra las dos terceras partes de la base del remate.

Publíquese 3 tres edictos de 7 siete en 7 siete, en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y en un Periódico de mayor circulación en el Estado.

Morelia, Michoacán, a 14 catorce de junio de 2021 dos mil veintiuno.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. Claudia Salud Luna Monge.

44000069730-15-06-21 96-1-6

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Sexto Civil.- Morelia, Mich.

PRIMERA ALMONEDA.

CONVOCANDO POSTORES:

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 342/2017, relativo al Juicio Sumario Civil Hipotecario, que promueve BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, frente a GUSTAVO CALLEROS COLONI y MARÍA GUADALUPE QUINTERO MARTÍNEZ, se señalaron 11:30 once horas con treinta minutos del día 15 quince de julio de 2021 dos mil veintiuno, para que tenga verificativo en la Secretaría de este Juzgado, la audiencia pública de remate en su PRIMERA ALMONEDA, respecto del siguiente bien:

ÚNICO.- La parte alícuota que a cada uno de los demandados corresponde, que forman la totalidad del predio rústico denominado Paso de Piedra, del Municipio de Cotija, Distrito de Jiquilpan, Michoacán; inmueble que cuenta con las siguientes colindancias: Al Oriente, con propiedad de Mauricio Maciel y Francisco Maciel de la Parra; al Poniente, con propiedad de Mauricio y Margarita de la Parra; al Norte, con propiedad de Margarita Maciel; y, al Sur, con carretera de por medio; con una superficie de 06-50-00.00 hectáreas (según avalúo).

Valor pericial: \$6'585,296.00 Seis millones quinientos ochenta y cinco mil doscientos noventa y seis pesos 00/100 M.N.

Postura legal.- La que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha cantidad.

Morelia, Michoacán, a 20 veinte de mayo de 2021 dos mil veintiuno.- El Secretario de Acuerdos.- Felipe Pimentel Zarco.

44000070247-22-06-21 1-6-11

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Quinto de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Mich.

Que dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 150/2020, promovido por BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, DIRECCIÓN FIDUCIARIA, frente a FRANCISCO GARCÍA SILVA, se ordenó sacar a remate el siguiente bien inmueble:

ÚNICO. Respecto de la fracción de un predio urbano ubicado

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

frente la calle Carrillo Puerto y Privada Carrillo Puerto, con superficie de 67.44 M2., sesenta y siete metros con cuarenta y cuatro centímetros(sic), en el Municipio y Distrito de Maravatío, Michoacán.

La audiencia de remate en PRIMERA ALMONEDA JUDICIAL, tendrá verificativo a las 10:00 diez horas, del 12 doce de agosto de 2021 dos mil veintiuno.

Se convoca a postores mediante la publicación de edictos por 3 tres veces dentro de 7 siete en 7 siete días, en los estrados de este Juzgado, en un diario de mayor circulación en el Estado y en el Periódico Oficial del Estado, convocando postores para que intervengan en la audiencia de remate.

Sirviendo de base para el remate la suma de \$272,925.00 Doscientos setenta y dos mil novecientos veinticinco pesos 00/100 moneda nacional, siendo postura legal, la que cubra las dos terceras partes de dicha suma.

Morelia, Michoacán, 14 catorce de junio de 2021 dos mil veintiuno.- La Secretaria de Acuerdos.- Licenciada María Lucía Arreguín Ponce.

40101912648 y 40001911728-21-06-21 1-6-11

EDICTO

Tribunal Unitario Agrario.- Distrito Número 17.- Morelia, Mich.

Expediente: 151/2017
Poblado: Cojumatlán de Régules
Municipio: Cojumatlán de Régules
Estado: Michoacán
Acción: Nulidad de Contrato

EMPLAZAMIENTO A: ARMANDO ANAYA CACHO.

En cumplimiento al acuerdo emitido el día (16) dieciséis de abril del año (2021) dos mil veintiuno, dentro del Juicio Agrario, número 151/2017, relativo al Juicio Agrario de Nulidad de Contrato, promovido por LUIS MANUEL GARCÍA ARROYO, por otro lado y por desconocer el domicilio de ARMANDO ANAYA CACHO, se ordena que se emplace, mediante edictos publicados por dos veces dentro de un plazo de diez días, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado y en el diario «La Voz de Michoacán», en la Presidencia Municipal del Municipio citado al rubro, en la casa ejidal del(sic) «Cojumatlán de Régules», Municipio de Cojumatlán de Régules y en los estrados de este Tribunal Agrario, de conformidad como lo dispone el artículo 173 de

la Ley Agraria, para que a más tardar en la audiencia de ley, misma que tendrá lugar a las nueve horas con treinta minutos del día cinco de octubre de dos mil veintiuno, para que manifieste lo que a su derecho e interés corresponda, la cual tendrá verificativo en la Sede de este Tribunal Unitario Agrario, del Distrito 17, sitio en avenida Solidaridad número 230, colonia Ventura Puente, de esta ciudad de Morelia, Michoacán, y en cuya fecha se admitirán y desahogarán las pruebas, quedando a su disposición en la Secretaría de Acuerdos de este Tribunal copia de la demanda y sus anexos; así mismo como de los propios autos del juicio ya referido para que se imponga de ellos.

Morelia, Michoacán, a 16 de abril de 2021.- Atentamente.- El Secretario de Acuerdos «B» del Tribunal Unitario Agrario del Distrito 17.- Lic. Maria(sic) Hurtado Ayala.

40101911756-21-06-21 1-8

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil.- Apatzingán, Mich.

Se tiene a MA. DE JESÚS CUEVAS HUERTA, por derecho propio, promoviendo Jurisdicción Voluntaria, Diligencias de Información Testimonial Ad-perpetuum, expediente número 210/2021, respecto de:

Un predio urbano, con casa habitación de material para construcción, ubicado actualmente en la calle Dr. Sixtos Verduzco, número 496 cuatrocientos noventa y seis, colonia Babilonia, de esta ciudad; con las medidas y colindancias siguientes: Al Norte, 35.90 treinta y cinco metros noventa centímetros, con propiedades de Jaime Agustín Mendoza y Concepción Ramírez; al Sur, 35.90 treinta y cinco metros noventa centímetros, con propiedad de Ma. del Carmen Silva; al Oriente, 10.00 diez metros, con la calle de su ubicación Sixtos Verduzco; y, al Poniente, 11.55 once metros con cincuenta y cinco centímetros, con propiedad de Florencia Benítez.

Expido el presente para su publicación en los estrados de este Juzgado, así como en el Periódico Oficial del Estado, con el fin de que personas que se estimen con derecho al inmueble, lo deduzcan dentro del término de 10 diez días.

Apatzingán, Michoacán, 8 ocho de junio de 2021 dos mil veintiuno.- El Secretario de Acuerdos del Juzgado primero de Primera Instancia en Materia Civil de este Distrito Judicial.- Lic. Francisco Javier Aguilar Chávez.

40001910838-21-06-21 1

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil.- Huetamo, Mich.

ELIZABETH CRUZ MOLINA, por conducto de su apoderado jurídico, promueve Diligencias de Información Testimonial Ad-perpetuum, para suplir falta de título escrito de dominio dentro del expediente número 72/2020, respecto de una finca urbana ubicada en la calle Santa Cecilia número 24, de la colonia «La Michoacana», de la tenencia de Cutzeo, perteneciente al Distrito Judicial de Huetamo, Michoacán, con una superficie de 1,172.77 M2., y como medidas y colindancias: Norte, mide 24.05 metros, colinda con Concepción Rangel; Sur, mide 24.30 metros, y colinda con la calle Santa Cecilia; Oriente, mide 47.86 metros, y colinda con Zenaida Izquierdo Gómez; y, al Poniente, mide 24.30 metros, y colinda con Ma. Dolores García Suazo.

Asegura la promovente tener la posesión del bien inmueble, desde el 14 catorce de diciembre del año 2012 dos mil doce.

Convóquense personas, créanse con derecho al inmueble descrito, pase a deducir sus derechos al Juzgado de los autos en el término de diez días.

Huetamo, Michoacán, a 11 once de febrero de 2020.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. Alma Margarita Romero Martínez.

40151905531-21-06-21

1

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Uruapan, Mich.

SE CONVOCAN OPOSITORES:

Por medio del presente se informa que mediante acuerdo de fecha 9 nueve de junio de 2021 dos mil veintiuno, se admitieron en trámite las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, 383/2021, sobre Información testimonial Ad-perpetuum, para suplir título escrito de dominio, promovidas por ARACELI SÁNCHEZ MALDONADO, respecto de un predio urbano que se encuentra ubicado en calle Cuba, número 90 noventa, de la colonia La Joyita y/o Miguel Hidalgo, de Uruapan, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte, 10.00 diez metros, con maría Magdalena Chávez Quesada;

Al Sur, 11.00 once metros, con María de los ángeles Carapia Martínez;

Al Oriente, 20.00 veinte metros, con calle Cuba, de su ubicación; y,

Al Poniente, 20.00 veinte metros, con María Teresa Alvizar Orozco.

Lo anterior, se publica para que las personas que se consideren con derecho al inmueble, pasen a deducirlo dentro del término legal de 10 días hábiles, en el entendido que deberá publicarse un edicto en los estrados de este Juzgado, así como en el Periódico Oficial del Estado.

Uruapan, Michoacán, 9 de junio de 2021.- El Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil de este Distrito Judicial.- Lic. Luis Noé Pulido Sánchez.

40001912714-22-06-21

1

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil, Jiquilpan, Mich.

CONVOCATORIA A OPOSITORES

Expediente 235/2021 Diligencia de Jurisdicción Voluntaria sobre Información Ad-perpetuum, promueve MARÍA VIRGINIA SÁNCHEZ BUENROSTRO, respecto de una fracción de predio urbano ubicado en la calle Francisco I. Madero número 11 once, de la población de La Palma Municipio de Venustiano Carranza, Michoacán; con una superficie aproximadamente de 218.43 M2.

Al Norte, 15.80 metros, con Arturo Moreno Muratalla;
Al Sur, partiendo de oriente al poniente 9.85 metros, da vuelta al norte en 1.90 metros, continua de oriente a poniente en 1.00 metros y nuevamente da vuelta de sur a norte en 3.90 metros, vuelta al poniente en 4.75 metros, lindando con Sigifredo Zepeda Zepeda;

Al Oriente, 15.60 metros con calle Francisco I. Madero de su ubicación; y,

Al Poniente, 10.26 metros con Salvador Zepeda Macías.

Publíquese el presente edicto en los Estrados este Juzgado, en el Periódico Oficial del Estado, convocando opositores, comparezcan dentro del término de 10 diez días.

Jiquilpan, Michoacán, a 4 de junio de 2021.- Atentamente.- La Secretaria de Acuerdos del Juzgado de Primera Instancia de lo Civil de este Distrito Judicial.- Lic. Alejandra Elizabeth Echeverría Galván.

40101908898-17-06-21

1



COPIA SIN VALOR LEGAL